POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaygua'ã mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 14/2021 DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2021 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DESCARTABLES ID: 396553.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las 14:00 horas, en el Salón de Actos del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Humberto Mercedes Ayala Dure, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez Jara, en representación de la Actividad 1.2 Gestión de Recursos Policía Nacional.
- Comisario Principal MCP. Adolfo Godoy Montefli, en representación del Programa Central – Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Direc. Gral. de Administración y Finanzas.

1) ANTECEDENTES

i. N° de PAC: 396.553

ii. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra en el objeto del gasto 344 Utensilios de cocina y comedor, con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y 30 (FF 30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 6672/21 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional para el Ejercicio Fiscal 2021.

iii. Se ha cursado invitación a las empresas: ABUELO JUAN S.R.L., O.T.R. IMPORT S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, DIANA COMERCIAL DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON, FERRETERIA PERGAL DE JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA y COMERCIAL MARMED DE MARIA LILIAN ELIZABETH MEDINA FERREIRA.

2) ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 57 "Acto de Apertura..." del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 14/2021 de fecha 29 de marzo del corriente siendo las 08:10 horas con la participación de los siguientes oferentes:

DOCUMENTOS	1. ABUELO JUAN S.R.L.	2. COMERCIAL MARMED DE MARIA MEDINA	3. INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS
Precio total de la Oferta	Lote N° 1: 94.222.100 Lote N° 2: No Cotiza	Lote N° 1: 90.570.000 Lote N° 2: 8.065.000	Lote N° 1: 84.671.200 Lote N° 2: 8.640.000
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	Declaración Jurada	Declaración Jurada	Declaración Jurada
Monto total de la Declaración Jurada	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Vigencia Desde/Hasta	Según PBC	Según PBC	Según PBC
Constancia SIPE N°	1.634.327	No presenta	1.634.472

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

3) OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

I. La Convocante deja constancia que no se visualizan los documentos sustanciales de la firma COMERCIAL MARMED DE MARIA MEDINA.

Respuesta CEO: El Comité de Evaluación aclara que la verificación documental será evaluada en el numeral 6 del presente informe.

4) CALIFICACIÓN LEGAL.

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también, los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más abajo expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

ABUELO JUAN S.R.L.		
NOMBRE APELLIDOS	**CEDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**
Mirta Gladys Aguilera De Velázquez	649.532	Socia
Rubén Velázquez Piatti	489.365	Socio
Marcos Ever Aguilera Cabrera	3.608.108	Socio
COMERCIAL MARMED		
NOMBRE APELLIDOS	**CEDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**
Maria Lilian Medina Ferreira	5.001.830	Propietaria
INDUSTRIA FERIS		
NOMBRE APELLIDOS	**CEDULA DE IDENTIDAD**	**CARGO**
Marcio Feris	4.554.737	Propietario

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y considerando la Calificación Legal establecida en el numeral 30. Evaluación de Ofertas inciso "a" de la Carta de Invitación. El Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*". En tal sentido, se realizan las consultas correspondientes a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, constatándose lo siguiente:

N°	**Razón Social**	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
ABUELO JUAN S.R.L.				
1	Mirta Gladys Aguilera De Velázquez	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
2	Rubén Velázquez Piatti	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
3	Marcos Ever Aguilera Cabrera	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
COMERCIAL MARMED				
1	María Lilian Medina Ferreira	Cumple	Sin Registros	Sin Registros
INDUSTRIA FERIS				
1	Marcio Feris	Cumple	Sin Registros	Sin Registros

De la elaboración del cuadro de Capacidad legal no se detecta registros ni irregularidades por lo que el Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** sus ofertas en todos los Lotes y proseguir con la presente Evaluación.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Seguidamente, el Comité expone el Cuadro Comparativo de precios por Lote de las firmas calificadas en el proceso licitatorio, cuya Planilla General se adjunta y forma parte del presente informe.

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

CCO DE LA CD 06/2021 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA DESCARTABLES con ID: 396553								
Lote N° 1 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 2			ABUELO JUAN S.R.L.		COMERCIAL MARMED DE MARIA MEDINA		INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS	
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Bandeja descartable con tapa	70.900	578	40.980.200	530	37.577.000	499	35.379.100
2	Bandeja descartable sin tapa	70.900	239	16.945.100	230	16.307.000	206	14.605.400
3	Cuchillo de Plastico	70.800	99	7.009.200	120	8.496.000	99	7.009.200
4	Tenedor de Plastico	70.800	99	7.009.200	110	7.788.000	99	7.009.200
5	Cuchara de Plastico	70.800	119	8.425.200	120	8.496.000	105	7.434.000
6	Vasito plastico	70.700	110	7.777.000	100	7.070.000	89	6.292.300
7	Lamina para envolver alimentos	78	77.900	6.076.200	62.000	4.836.000	89.000	6.942.000
			Precio Total	94.222.100	Precio Total	90.570.000	Precio Total	84.671.200

Lote N° 2 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 7			ABUELO JUAN S.R.L.		COMERCIAL MARMED DE MARIA MEDINA		INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS	
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Bandeja descartable con tapa	5.000	No Cotiza		540	2.700.000	499	2.495.000
2	Cuchillo de Plastico	5.000			115	575.000	99	495.000
3	Tenedor de Plastico	5.000			120	600.000	99	495.000
4	Cuchara de Plastico	5.000			130	650.000	105	525.000
5	Vaso de poliestireno expandido	300			7.600	2.280.000	9.500	2.850.000
6	Lamina para envolver alimentos	20			63.000	1.260.000	89.000	1.780.000
			Precio Total		Precio Total	8.065.000	Precio Total	8.640.000

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no se detecta corrección aritmética en las ofertas presentadas por las firmas Abuelo Juan S.R.L., Comercial Marmed De Maria Medina, Industrias Feris De Marcio Feris.

6) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 63 del Decreto Nº 2992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y la Carta Estándar de Invitación, se procede a verificar el cumplimiento los documentos sustanciales y formales presentados en las ofertas, según el siguiente cuadro:

	Abuelo Juan S.R.L.	Industrias Feris de Marcio Feris	Comercial Marmed de Maria Medina
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	No Presenta	No Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6255/19. (**)	Cumple	No Presenta	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple	Cumple	No Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple	Cumple	No Presenta
8. Documentos legales			
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	No Aplica	Cumple	No Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)		Cumple	No Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		No Aplica	No Aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	No Aplica	No Presenta

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad C.

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple		
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple		
Capacidad financiera			
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018-2019, para contribuyente de IRACIS	Cumple	No Presenta	No Presenta
b) IVA General de los últimos 2 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica	No Aplica	
c) Formulario 106 de los últimos 2 años para contribuyentes del IRPC	No Aplica	No Aplica	
d) Formulario 104 de los últimos 2 años para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica	
Experiencia requerida			
a) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) emitida por la SET.	Cumple	Cumple	No Presenta
b) Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida	Cumple	No Presenta	
a) Capacidad técnica			
· Declaración Jurada de que oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	No Presenta
· Declaración Jurada manifestando que las especificaciones técnicas cumplen con lo requerido.	Cumple	Cumple	
Otros criterios que la convocante requiera			
Declaración Jurada por el cual el oferente manifieste los datos de todos los miembros integrantes de la Sociedad que se encuentren registrados en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea, en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, donde conste Apellidos y Nombres, N° de Documento de Identidad y Cargo.	Cumple	No Presenta	No Presenta

El comité de Evaluación realizó la verificación correspondiente de los documentos de carácter sustancial y formal, y constata que la firma **COMERCIAL MARMED DE MARÍA MEDINA**, NO CUMPLE con los documentos sustanciales por lo que el Comité Evaluador RECOMIENDA **RECHAZAR** su oferta en todos los lotes.

INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS: en fecha 29/03/2021 según Nota CEO N° 123 se remite pedido de documentos formales, mediante correo electrónico if@if.com.py / recepcion@if.com.py el cual fue declarado en el formulario de ofertas, solicitando los documentos que No Presenta, expuestos en el cuadro de arriba.

En fecha 3/03/2021 mediante correo electrónico la firma Industria Feris remite los siguientes documentos:

El comité de evaluación realizo el análisis correspondiente de los documentos remitidos y constata que CUMPLE con los requerido en la carta de invitación, por lo que el comité RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta en los lotes ofertados y proseguir con la Evaluación.

Como se expone en el cuadro más arriba se puede apreciar que la firma **El Abuelo Juan S.R.L.** CUMPLE con los criterios solicitados en la carta de invitación en cuanto a presentación y vigencia de los documentos, por lo que se RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta en el lote ofertado.

7) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03"*, en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realiza el análisis correspondiente a las ofertas presentadas por las firmas El Abuelo Juan S.R.L. e Industrias Feris De Marcio Feris.

Lote N° 1 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 2		**ABUELO JUAN S.R.L.**	**INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS**
Ítem	Deseripción del Bien	VARIACION	VARIACION
1	Bandeja descartable con tapa	4	-10
2	Bandeja descartable sin tapa	-3	-16
3	Cuchillo de Plástico	-20	-20
4	Tenedor de Plástico	-28	-28
5	Cuchara de Plástico	-21	-30
6	Vasito plástico	9	-12
7	Lamina para envolver alimentos	-15	-2
Lote N° 2 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 7		**ABUELO JUAN S.R.L.**	**INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS**
Ítem	Descripción del Bien		VARIACION
1	Bandeja descartable con tapa	No Cotiza	-10
2	Cuchillo de Plastico		-20

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

3	Tenedor de Plastico		-28
4	Cuchara de Plastico		-30
5	Vaso de poliestireno expandido		-3
6	Lamina para envolver alimentos		-2

Del análisis de precio se detecta variaciones, por lo que el Comité de Evaluación remite notas solicitando el desglose de precios correspondiente como sigue:

ABUELO JUAN S.R.L.: en fecha 29/03/2021 según Nota N° 121 se remite vía correo electrónico abuejuan@conexion.com.py / dalmi@click.com.py la solicitud de desglose de precios del Lote N° 1, ítem 4.

En Fecha 30/03/2021 según mesa de entrada N° 413 se recibe el desglose de precios el cual se expone las siguientes cuentas de gastos *Cotización recibida por el fabricante 80 * estimación de gastos de entrega y administrativos 3, Marguen de utilidad 26, Precio ofertado 109 según como se expone a continuación:

- **Cotización recibida del Fabricante** **80**
- **Estimación de gastos de entrega y administrativos** **3**
- **Margen de Utilidad** **26**

Total Precio ofertado **109**

El comité de evaluación realiza el análisis correspondiente donde se constata que el precio final del desglose de precios no condice con el precio ofertado y en dicho desglose no especifica si los números expuestos son guaraníes o porcentajes, lo cual no es claro y por lo tanto es imposible concluir el precio de gastos y precio final del producto por lo tanto el Comité de Evaluación RECOMIENDA **RECHAZAR** su oferta en el lote N° 1.

Analizado y verificado el desglose de precios remitido por la firma se **INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS** donde desglosa las siguientes cuentas:

Estructura de Costos por Producto
Precio de Compra de Materia Prima (por unidad de medida)
Gastos Administrativos
Costo Total del Producto por UM
Margen por Unidad de Medida del Producto
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA
IVA
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA

Expuesto el detalle de precios se considera que el precio ofertado se encuentra dentro de un rango admisible, por lo cual justifica lo ofertado motivo por el cual este Comité considera la respuesta suficiente y recomienda ACEPTAR la oferta de la empresa Industrias Feris de Marcio Feris.

8) CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

La aplicación del margen de preferencia NO APLICA, por no darse el caso.

9) MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

La aplicación del margen de preferencia local, NO APLICA, por no darse el caso.

10) CAPACIDAD FINANCIERA.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se solicita el siguiente documento:

a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados	Cumple

Se procede a realizar el análisis del balance de la firma INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS, y el Comité de Evaluación constata que CUMPLE con los parámetros requeridos en la Carta de Invitación por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en todos los lotes e ítems.

11) EXPERIENCIA REQUERIDA.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considera los siguientes índices

a) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) emitida por la SET.	Cumple
b) Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida	Cumple

Analizado y Verificado los documentos de la firma calificada se constata que CUMPLE con lo requerido en la Carta de Invitación, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** su oferta, y proseguir con la Evaluación.

12) CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación realiza la verificación de los documentos solicitados en la carta de invitación:

Declaración Jurada de que oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes	Cumple

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	
Declaración Jurada manifestando que las especificaciones técnicas cumplen con lo requerido.	Cumple

Verificado y analizado los documentos remitidos se puede constatar que la firma Industrias Feris de Marcio Feris CUMPLE con lo requerido en la Carta de Invitación y RECIMIENDA **ACEPTAR** su oferta en todos los ítems, y proseguir con la Evaluación.

13) CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS.

La aplicación del análisis de muestras, NO APLICA, por no darse el caso.

14) OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.

A fin de Realizar el análisis correspondiente:

•Declaración Jurada por el cual el oferente manifieste los datos de todos los miembros integrantes de la Sociedad que se encuentren registrados en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea, en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, donde conste Apellidos y Nombres, N° de Documento de Identidad y Cargo.	Cumple

Se constata que la firma calificada CUMPLE con lo requerido en la Carta de Invitación, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECIMIENDA **ACEPTAR** su oferta, y proseguir con la Evaluación.

15) CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

El criterio de desempate de ofertas No Aplica, por no darse el caso.

16) RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en la carta de invitación y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a la firma:

INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS: En Lote N° 1 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 2 por el monto total de G. 84.671.200 (guaraníes ochenta y cuatro millones seiscientos setenta y un mil doscientos), y en el lote N° 2 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 7 por el monto total de G. 8.640.000 (guaraníes ocho millones seiscientos cuarenta mil) como se detalla en el siguiente cuadro:

Lote N° 1 Utensilios de cocina descartables para la Actividad 2								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Bandeja descartable con tapa	Unidad	Unidad	70.900	Otr	Nacional	499	35.379.100
2	Bandeja descartable sin tapa	Unidad	Unidad	70.900	Otr	Nacional	206	14.605.400
3	Cuchillo de Plastico	Unidad	Unidad	70.800	Otr	Nacional	99	7.009.200
4	Tenedor de Plastico	Unidad	Unidad	70.800	Otr	Nacional	99	7.009.200
5	Cuchara de Plastico	Unidad	Unidad	70.800	Otr	Nacional	105	7.434.000
6	Vasito plastico	Unidad	Unidad	70.700	copaza	Brasil	89	6.292.300
7	Lamina para envolver alimentos	Unidad	Rollo	78	Fine	Mexico	89.000	6.942.000
							Precio Total	**84.671.200**

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero - Actividad 02

Lote N° 2 Utensilios de cocina descartables para la Actividad								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Bandeja descartable con tapa	Unidad	Unidad	5.000	Otr	Nacional	499	2.495.000
2	Cuchillo de Plastico	Unidad	Unidad	5.000	Otr	Nacional	99	495.000
3	Tenedor de Plastico	Unidad	Unidad	5.000	Otr	Nacional	99	495.000
4	Cuchara de Plastico	Unidad	Unidad	5.000	Otr	Nacional	105	525.000
5	Vaso de poliestireno expandido	Unidad	Paquete	300	copaza	Brasil	9.500	2.850.000
6	Lamina para envolver alimentos	Unidad	Rollo	20	Fine	Mexico	89.000	1.780.000
							Precio Total	**8.640.000**

La presente adjudicación asciende al monto total de G. 93.311.200 (guaraníes noventa y tres millones trescientos once mil doscientos), aprobado por Ley 6672/2021 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2021

Se eleva el presente Informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 12:00 horas en la fecha 08 de abril del 2021, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LOPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

ADOLFO GODOY MONTEFLI
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 7

ANTONIO VELAZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad. 1.2

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector.
Director de Logística y Abastecimiento